

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 3 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 ctmos.

La orden de desembalse

Protesta de la Unión de Regantes de las Zonas Altas del Segura y sus afluentes

Ante el nuevo desahucio del ministerio de Obras Públicas, ordenando el desembalse de unos millones de metros cúbicos de agua, a petición de las vegas de Alicante, sin respeto a los demás usuarios del Segura, sin consideración a la escasez del líquido retenido en los pantanos; al largo período que queda por vencer del estiaje; a las necesidades de los cultivos y a las, por preferentes, indiscutibles, de la salud pública, Unión de Regantes de las Zonas Altas del Segura y de sus afluentes, formula su más enérgica protesta, expresando su disposición a ratificarla en todos los tonos que demandan las circunstancias.

Ni la norma del desembalse de estío, adoptada por el propio ministro de Obras Públicas, sin la conformidad de los representados de las zonas media y alta, y a petición, y en beneficio, de los de la zona baja, ha sido freno para impedir que, como en el verano último, corra el agua hasta el mar, haciendo estériles las energías que de su fertilización esperaba la riqueza de la cuenca del Segura.

No más ingerencias políticas en el problema de los riegos. Los regantes de las zonas media y alta, por sus órganos representativos, en contacto cordial, están dispuestos a no dejarse usurpar ni intervenciones ni derechos que a nadie mejor que a ellos incumbe el defender.

Lo que dice el señor Arévalo

Ayer a mediodía visitamos al señor Arévalo, interrogándole sobre el reciente desembalse de los pantanos.

El ingeniero director de la Mancomunidad nos manifestó que cumplimentando la reciente orden del ministro de Obras Públicas se había dado suelta el pasado lunes, a millón y medio de metros cúbicos, en forma de oleadas.

También nos dijo que ayer se dieron suelta a otros millón y medio de metros cúbicos de agua, también en forma de oleadas.

Añadió que esto constituía el régimen de desagüe que se determinaba en la citada orden del ministro y que ya publicó la Prensa, régimen en el que se introducían ocho días de intervalos regulares.

Terminó diciéndonos que el próximo día 23 o el 24 se soltaría otra cantidad de metros cúbicos a fin de que el agua pueda llegar a la zona baja del Segura.

Política republicana

Importantes acuerdos del Partido Radical

El jefe del partido radical, don Miguel Rivera Ruiz, nos envía la siguiente nota oficiosa:

Partido Republicano Radical.—Junta provincial

El domingo, 10 de los corrientes, bajo la presidencia de su jefe don Miguel Rivera, se reunió la Junta Provincial del Partido Republicano Radical, en el Circolo del distrito de Colón, Alameda de Colón, 20. En ella fueron representados la mayor parte de los Comités de la provincia.

Por gran mayoría de votos se tomaron importantes acuerdos entre los cuales destacan por su interés los siguientes:

Ratificación de confianza a todos los Comités que habían sido previamente reconocidos por la Junta, únicos que en cada localidad representan legítimamente al Partido y a los cuales deberán entregarse las solicitudes de ingreso en nuestra organización. Entre ellas ha demos especial mención por haber sido discutidos injustificadamente por ciertos elementos: en Moratalla, el presidido por don Antonio López Salazar; en Cehegín, por don Amador Moja López; en Lorquí, por don José Antonio de Marcos; en Abatilla, por don Epifanio Geona Martínez; y en Alguazas, por don Domingo Campillo.

Nombramiento de una Comisión que con toda urgencia proceda a organizar Comités en los oscuros pueblos de la provincia donde no existen todavía. Componen esta Comisión los señores Aulló, Serna, San Martín, Spreafico y Jiménez Castellanos.

Fue designada una Comisión integrada por los señores Rivera, Spreafico, San Martín, Jiménez Castellanos y Serna, para que a la mayor brevedad redacte un Proyecto de Reglamento de la Junta Provincial que sea sometido a estudio y aprobación de ésta en la primera sesión que celebre.

Para aminorar en algo la enorme desproporción entre los representantes de Murcia y las restantes poblaciones de la provincia, se acordó que dejen de formar parte de la Junta Provincial aquellos señores que figuraban en ella sólo a título de vocales natos de la municipal de Murcia por Concejales de este Ayuntamiento.

Se aprobó el Comité de Carravaya, presidido por don José Musso Blanco.

Se tomó finalmente el acuerdo de domiciliar la Secretaría de la Junta Provincial del Partido en la calle de Fernán Galian (antes Trapería) número 16, principal.

¿Se va el gobernador?

Desde hace unos días circula con insistencia el rumor de que el actual gobernador de Murcia señor Peñarumarta deja el cargo.

Se añade que será sustituido por el de Badajoz o por otro perteneciente, desde luego, al partido Acción Republicana.

Hace algunos días que el señor Peñarumarta manifestó a los periodistas la imposibilidad de continuar en el cargo, por tener que reintegrarse a su profesión y no poder seguir con sus asuntos particulares abandonados, pero cuando ayer le interrogaron sobre esos rumores, no quiso hacer manifestación alguna.

Los que se dicen bien enterados afirman que el nombramiento no se hará esperar mucho. Tal vez—aseguran—será esta misma semana.

Federación de Dependientes

El nuevo reglamento

La Federación de Dependientes de Comercio y Banca de Murcia viene celebrando Junta general extraordinaria permanente de diez y media a doce de la noche.

En estas reuniones se está discutiendo el nuevo reglamento por que ha de regirse esta entidad en lo sucesivo.

A partir del día 11 sólo se celebrarán tres sesiones semanales, los lunes, los miércoles y los viernes que no sean festivos.

La Directiva de la Federación ha interesado de todos sus socios la asistencia a esta Junta permanente, dada la importancia del asunto que se discute.

Los federales

Suscripción pro deportados

El importe de la suscripción iniciada por el Comité municipal y secundada por la Casa Federal, que asciende a la suma de 104'60 pesetas fue remitida ayer a «La Tierra», siendo expuesta una copia de las listas de donantes en el salón de actos de dicha Casa Federal, para conocimiento de socios y afiliados.

El Secretario, José Marín.

RÉPLICAS

Agua viva y agua de pantano

Voy a examinar en este artículo el argumento fundamental utilizado para tranquilizar a los regantes del Segura ante la pretensión de llevar a vencer en otras tierras estenta millones de metros cúbicos al año, por lo menos, del agua de que hoy disponen.

Todos, técnicos y aficionados, al intervenir en esta discusión han utilizado el mismo argumento. Para mayor autoridad voy a copiarlo con palabras textuales del ingeniero director de la Mancomunidad del Taibilla. Ha dicho así:

«Sabéis es que las aguas del Taibilla no serán utilizadas por esta Mancomunidad hasta tanto que el pantano de la Fuensanta, que regulará el Segura con mayor aportación que aquel no esté concluido.»

Que es como decirnos: «No os preocupéis. La Mancomunidad del Taibilla se va a llevar la totalidad del agua viva del río de su nombre. Es cierto. Esta agua la tendréis de menos en el Segura. Verdad. Pero en cambio dispondréis de mucha más gracias al Pantano de la Fuensanta.»

Estudiemos con método las ventajas o inconvenientes que para nosotros puede tener este negocio.

Desde luego, si se realiza, el Segura pierde todo el agua que le aporta el Taibilla. Por lo menos setenta millones de metros cúbicos al año, según testimonio de la propia Mancomunidad. Pérdida que significa, lo he dicho y lo sostengo, la ruina de los riegos actuales. Si hoy no hay agua bastante para ellos, ¿cómo la habrá con setenta millones de metros cúbicos menos al año? A no ser que quieran convencernos de que con menos agua regaremos más...

En compensación del agua del Taibilla que quieren llevarnos, nos ofrecen la del Fuensanta.

Examinemos este otro término del problema.

Ni el pantano de la Fuensanta, ni ninguno producen agua. Su función se reduce a almacenar parte de la que llueve en sus vertientes. De modo que si no llueve, y lo raro en nuestra región es que llueva, el Fuensanta no tendrá agua. Y si el Fuensanta no tiene agua y se han llevado la del Taibilla, no regaremos. Cosa que quizá no le quite el sueño al ingeniero director de la Mancomunidad del Taibilla, pero que a nosotros sí nos preocupa bastante.

Resumiendo: Que a cambio del agua viva, que es la cierta, nos ofrecen la de los pantanos, que es la dudosa. ¡Mal asunto!

Como en nuestra Zona tenemos ya pantanos y experiencia acerca de ellos, vamos a examinar el problema a la luz de los hechos. De los hechos que tienen más fuerza que todas las afirmaciones de todos los ingenieros del mundo.

Los riegos del Segura están reforzados por tres Pantanos: 1.º, El de Quipar, que cierra las vertientes de este río, afluente del Segura. 2.º, El de Talave, que cierra las del río Mundo, afluente del Segura. 3.º, El Fuensanta que cierra las de los ríos Segura y su afluente el Tus.

Para los riegos de 1931 se contó con los dos primeros. Para los de 1932 se ha contado también con el Fuensanta. Veámos los resultados:

Año 1931.—Llovió poco. El Pantano de Quipar que puede embalsar treinta y seis millones de metros cúbicos, embalsó cinco millones de metros cúbicos.

El Pantano de Talave que puede embalsar cuarenta y cinco millones de metros cúbicos, embalsó treinta millones de metros cúbicos.

Y claro, resultó que en 1931 se perdieron gran parte de las cosechas no sólo de Orihuela y demás huertas de Alicante, si no de la misma huerta de Murcia. Se estableció una lucha feroz entre las tres zonas. Se amotinaron los pueblos. Se desobedecieron las órdenes del Go-

bierno. Actuó la guardia civil, etc., etcétera.

Año 1932.—Ha llovido mucho, y sin embargo...

Pantano de Quipar. En vez de los treinta y seis millones de metros cúbicos que puede embalsar, ha embalsado diez millones de metros cúbicos.

Pantano de Talave. En vez de los cuarenta y cinco millones de metros cúbicos que puede embalsar, ha embalsado veinticinco millones de metros cúbicos.

Pantano Fuensanta. Aunque sin terminar, se han cerrado sus compuertas y ha embalsado diez millones de metros cúbicos.

Total. Que este año de 1932, a pesar de ser abundante en lluvias, tampoco hay bastante agua para los riegos del Segura. Se ha establecido la misma lucha entre los pueblos. Se han amotinado los huertanos destruyendo fincas en la provincia de Alicante y asaltado en la de Murcia el Tribunal de aguas en el Ayuntamiento de la capital. El ministro ha tenido que establecer una fórmula de desembalses que no ha satisfecho a nadie, ni por culpa del ministro, sino por falta de agua. Se están perdiendo las cosechas en parte de la huerta de Murcia y en todas las de Alicante y para nuestro consuelo, sin duda, con oportunidad admirable se nos plantea el problema de llevarse a otras zonas el agua que aquí, como se ve, nos sobra.

Y ya sabéis, regantes del Segura, en qué consiste la combinación de llevarse las aguas vivas y dejarnos las de pantano. Es algo así como si un amigo os dijera:—Me voy a llevar el dinero que tenéis en vuestra caja. Pero no os apuréis porque en cambio sé que os van a construir otra caja en la que cabrá muchísimo más dinero del que yo me lleve.

Me figuro la contestación que le daríais al amigo.

Joaquín PAYA.

La situación política y el discurso de Lerroux

Un recuerdo de hace veintitres años y su comparación con el momento presente

Las alusiones de don Alejandro a la "hora del relevo"

12, a las 3 t.

Madrid.—El diario madrileño «El Sol» publica un artículo comentando el discurso del señor Lerroux en Zaragoza.

Recuerda que, cuando la disolución del proyecto de ley de Administración local, del señor Maure, el señor Moret se levantó un día y le dijo que había perdido la confianza de la opinión y debía marcharse, y entonces Maure le contestó: Para mí la expresión de la opinión pública está en el Parlamento.

Moret le dijo entonces: Eso se lo dirán a S. S. donde puedan decirse.

Y así sucedió. A Maure le admitieron la dimisión sin haberla presentado.

Añade «El Sol» que el cabo de veintitres o veinticuatro años se encuentra la política española en aquel trance y recuerda aquellas jornadas angustiosas del proyecto de Administración local.

La opinión, por el verbo del señor Lerroux, dice el señor Azaña: Niigo que la opinión del país esté al lado del Gobierno. Contra la opinión no se puede gobernar con mayoría en el Parlamento.

El señor Azaña, interpretando fielmente la doctrina democrática y la Constitucional, podría contestar: Para mí, jefe de un Gobierno parlamentario, la expresión de la opinión pública está en el Parlamento.

¿Se alzarán—comenta el periódico—también ahora, como en el caso del señor Maure, una voz que le diga: «Eso se lo dirán a S. S. donde puedan decirse?» En realidad esa voz se ha alzado ya en Zaragoza; es la voz del señor Lerroux.

Leamos con exquisita atención este párrafo del discurso: «Quien tiene el deber de llevar de la mano el pulso de la opinión pública apreciada la hora de advertir al que por su propio impulso no se sienta advertido, que es el momento del relevo». He aquí como estas palabras del discurso del señor Lerroux van dirigidas nada menos que al jefe del Estado. El pensamiento político del jefe radical tenía fatalmente que llegar a tal conclusión. El propio don Alejandro lo ha dicho: «Yo espero una ocasión de poder decir cordialmente al Gobierno en el Parlamento que ha llegado la hora del relevo.»

moocraa con una mayoría republicana.

Terminó diciéndonos a los periodistas que así debe gobernar la democracia por medio de estas Cortes hasta tanto no cumpla su labor.

Manifestaciones de Largo Caballero

12, a las 11 n.

Madrid.—El ministro del Trabajo ha dicho a los periodistas, refiriéndose al discurso de Lerroux en Zaragoza, que esas manifestaciones debía hacerlas en el Parlamento.

Una frase de Martínez Barrios

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios qué le parecía el discurso de don Alejandro.

El señor Martínez Barrios solo respondió: Esa alabazonada postrera ha sonado en la escalera.

Opiniones de Companys

El señor Companys ha dicho que él espera que se impondrá el buen juicio.

El Censo Electoral

La Jefatura Provincial de Estadística remitirá en breve a todos los alcaldes de la provincia las listas provisionales del Censo Electoral que serán expuestas al público durante los días 16 al 30, ambos inclusive, del corriente mes, a fin de que puedan ser examinadas y se formulen reclamaciones sobre inclusión, exclusión o rectificación de datos exactos.

Todo ciudadano mayor de 23 años de edad tiene derecho a figurar en el Censo Electoral si lleva un año por lo menos de residencia en el término municipal. La edad habrá de acreditarse con certificado de nacimiento gratuito a estos efectos y la residencia con certificado de la Alcaldía, o del Padrón de Cédulas Personales, el contrato de alquiler, información testimonial o cualquier otro medio fehaciente.

Las reclamaciones serán remitidas a la Jefatura Provincial de Estadística, antes del día 10 de agosto para su resolución definitiva.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la conveniencia de estar apercebidos y examinar las listas dentro del plazo concedido.

Los nuevos oficiales del Ejército

El señor Alcalá Zamora les hace entrega de sus despachos

12, a las 3 t.

Toledo.—Con motivo de la entrega de los despachos de la primera promoción de oficiales del Ejército de la República, las calles de Toledo desde las primeras horas de la mañana presentaban un animadísimo aspecto.

A las diez y media llegó el ministro de la Guerra y jefe del Gobierno acompañado del subsecretario de Guerra señor Fornell, ayudante único modo de gobernar una de-

ALHAMA

De la visita del gobernador civil

La agradable impresión que ha dejado la visita del señor gobernador civil de la provincia a este pueblo, es general. Habló en el Ayuntamiento acompañado por el alcalde señor Bosque con buen número de propietarios y obreros.

Yo no tuve el honor de oírle: me hallaba ausente y fué grande mi sentimiento por no poder hacer esta información tomada directamente de los hechos; pero, pulsada convenientemente la opinión, quizá resulte más interesante.

Llegó sólo, acompañado del obsequer, a las cinco de la tarde. En la puerta del bar «España» le esperaban las autoridades y numeroso público que sin ruidos ni alharacas, le siguió al Ayuntamiento. Pasó a la sala de sesiones que a poco se llenó de alhameños; y digo de alhameños porque mezclados indistintamente se hallaban, sin preferencia alguna, obreros, patronos, propietarios, ricos y pobres sin que se notaran protestas por parte de nadie ni aun de nadie miradas de odio ni compasión, y dió principio al acto.

Expuso el señor Bosque las razones que tenía para rogar la presencia del señor gobernador a fin de dar fácil solución a los dos únicos problemas existentes hoy en Alhama: el cumplimiento del contrato de trabajo por parte de un número insignificante de patronos, que no lo cumplen, y la organización de un comité que confecciona el reglamento por que ha de regirse la entidad que todavía no tiene nombre, de propietarios y dueños de aguas, para construir la red de caños de que tanto se está hablando desde hace ya mucho tiempo.

Como la cosa era tan sencilla, pronto quedaron de acuerdo y formadas las comisiones expresando el señor gobernador en párrafos verdaderamente brillantísimos, su contento de ha-

llar un pueblo como este que puede servir de modelo y ejemplo al resto de la provincia. Hizo un canto a nuestros parientes, a la agricultura, a la labor plausible de los propietarios y a la lealtad y honradez de los obreros. Estuvo sublime con su verbo fluido y maravilloso y fué justamente felicitado y aplaudido.

Seguidamente leyó el señor Bosque un resumen del arqueo de esa en que aparecen todos los servicios cumplidos y pagados con un fondo existente de más de cuarenta mil pesetas, y fué aplaudido a su vez por el señor gobernador.

En efecto, habrá pocos pueblos que se administran mejor que este. Pero, hay que declarar en justicia, que esta buena administración viene practicándose ya hace ya muchos años. Para los alhameños no han influido en nada los cambios de regimenes. Antes de la primera dictadura se compró y arregló el grandioso edificio en que hoy se hallan instalados el Ayuntamiento, el Juzgado municipal, el cuartel de la guardia civil y varias escuelas de niños y en el período de ellas, se construyó la plaza de abastos y se hicieron grandes reformas en las calles y sus aceras, teniendo siempre un fondo que oscilaba entre cuarenta y cincuenta mil pesetas.

Todo esto sin ayuda de Gobiernos ni Diputaciones, sino por el propio esfuerzo de los alhameños y su clara y diáfana administración.

Mas esto no es restarle méritos al Ayuntamiento actual ni hacer distinciones entre ésta o una política; es poner de manifiesto al señor gobernador la honradez acrisolada de los hijos de este pueblo pacífico y feliz donde no ha arraigado la semilla perturbadora por los fraternales lazos que unen a obreros y patronos según ha tenido ocasión de observar en los breves mo-

mentos que ha estado entre nosotros.

La política de los alhameños ha sido siempre de paz y concordia. En los diferentes cambios de regimenes, como ya hemos dicho antes, ni nada ha influido en la administración, ni se ha perseguido a nadie con ánimo de molestarle por alguna vil venganza. Por eso advertiría el señor gobernador cuando invitó a que hiciese uso de la palabra aquel que tuviese quejas o alguna reclamación justa, que no hubo obrero ni patrono que recogiera su oferta, y el mismo presidente de la Casa del Pueblo si habló fué para ensalzar la conducta de los propietarios por seguir ensanchando el cultivo a pesar del peligro que corren las aguas de riego y pagar los jornales mejor que en ningún pueblo de la región levantina.

Y así, de modo fraternal y altamente simpático, terminó el acto con un modesto lunch que ofreció el alcalde al gobernador y a final en que también tomaron parte los obreros obsequiados con dulces y cigarros después de despedirle con vivas y aclamaciones de júbilo.

En resumen: un triunfo señalado de la política del señor Bosque, y dos horas de interesante emoción que nos ha proporcionado el señor gobernador civil de la provincia para hacer más sólidos y fuertes los lazos fraternales que unen a todos los hijos de Alhama.

Roque Sánchez

La revolución brasileña

Los rebeldes se han apoderado del gobierno federal

12, a las 3 t.

Londres.—Comunican de Sao Paulo que las tropas rebeldes se han apoderado del Gobierno federal.

En Itupera, Sanerique y Jenthal, situados a veinticinco millas del estado de Sao Paulo las guardias se han negado a secundar el movimiento revolucionario.

12, a las 3 t.

Continúa en 4.ª plana

Información regional

PALMAR

De verano

Ha marchado a Santiago de la Ribera, el Industrial de esta plaza...

La estafeta de Correos Gracias a las gestiones que vienen haciendo en Madrid...

FUENTE-AL-MO

En el Ayuntamiento. - Posesión del Secretario

El pasado sábado celebró sesión este Ayuntamiento, tomando entre otros el acuerdo, por unanimidad...

Y en efecto, penosa ha sido la odisea de este pobre funcionario...

Muy cordialmente felicitamos al señor Perona y aplaudimos al Ayuntamiento...

VALLADOLISES

Onomástico

Celebró su fiesta onomástica, nuestro particular amigo el médico de esta don Pedro Rupérez...

Visitó las Escuelas nacionales de la localidad, el inspector jefe, don Ezequiel Cazaña...

Procedentes de Cabezo de Torres y San Javier tuvimos el gusto de saludar a doña Soledad Cánovas...

Regresó de Valencia don Patricio Conesa, acompañado de su simpática hija Puri...

Bien venidas y nuestra enhorabuena. Para el presidente de la Diputación...

Hace tiempo, y con el fin de reparar la carretera que pasando por este pueblo una Balsaparda y Lobo...

Los días van pasando y la reparación no se efectúa, originando grandes perjuicios...

Al señor P. Escal Marola, como presidente de la Diputación...

670.795 metros cúbicos; desagüe, 6.073 metros cúbicos.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano...

LETRAS DE LUTO

Agradecimiento

Por encargo de la aflijida madre, hijos, hermanos, hermanas políticas...

Excursiones escolares

Al Mar Menor

Con motivo del Intercambio Escolar de Correspondencia sostenido por los niños de las Escuelas de Puebla de Soto...

San Javier: La caravana automovilista, compuesta de cinco grandes omnibuses...

El Mar: La brisa acariciadora del mar empieza a azotar suavemente los alegres rostros infantiles.

Es cierto. Hemos llegado a la playa de Santiago de la Ribera y los niños se maravillan al admirar las rizadas y tranquilas aguas...

Visitó a la fábrica de café y chocolates "El Pino". Ha terminado el almuerzo en "El Mojón" y regresa la caravana a San Pedro del Piñatar...

Los días van pasando y la reparación no se efectúa, originando grandes perjuicios...

Regimen de embalses del día 11 de julio de 1932.

—La Ribera: Ya estamos en esta deliciosa y demorada playa del Mar Menor...

—La Base Aeronaval: Conseguido el oportuno permiso del jefe de esta Base, don Rafael Izquierdo...

El día 16, fiesta de la Virgen, a las nueve y media, predicando el señor Benavent.

Excursión al Valle El día nueve las niñas de la escuela nacional número 2 de Puebla de Soto...

MURCIA.—El Jardín de Florida-blanca se vio anoche muy concurrido, durante la animación hasta después de las once y media.

MADRID.—En la sesión del Congreso, Martín Rosales pidió energías medidas para exterminar la banda del Peralta.

Barcelona.—La madre de los hermanos Roll sigue negando que sus hijos participaran en los últimos atentados terroristas.

MADRID.—En la sesión del Congreso, Martín Rosales pidió energías medidas para exterminar la banda del Peralta.

Barcelona.—La madre de los hermanos Roll sigue negando que sus hijos participaran en los últimos atentados terroristas.

MADRID.—En la sesión del Congreso, Martín Rosales pidió energías medidas para exterminar la banda del Peralta.

Barcelona.—La madre de los hermanos Roll sigue negando que sus hijos participaran en los últimos atentados terroristas.

MADRID.—En la sesión del Congreso, Martín Rosales pidió energías medidas para exterminar la banda del Peralta.

Crónica general de sucesos

Suicidios, choques, riñas y accidentes

Ruta de Turismo

Georges Maquet, un marqués residente en Taza, retorna hacia el Marroco...

Reclamó esta lo que faltaba, y el viajero reclamó más gasolina.

Intervinieron algunos testigos del accidente, y se procedió a comprobar la gasolina que había en el depósito.

Por faltarle al respeto le dá un palo

En la casa Algibe del término de Alhama cuando se hallaban dedicados a las faenas de la trilla el labrador Agustín Pedrero García...

Entrega de una bicicleta

La guardia de la Compañía de M. Z. A. ha entregado en la Comisaría de Vigilancia una bicicleta que halló durante la madrugada...

Atropellado por una bicicleta

Diego Muñoz Soler, de 26 años, denunció en la Comisaría a Manuel Ferré Guillamón que con una bicicleta atropelló a su hija Elena Muñoz...

Se le extravián dos hijos

Fuensanta Tovar Escudero denunció en la Comisaría que hallándose en la Lonja se le extraviaron dos hijos suyos...

Un suicidio

En el sitio conocido por «Hoya de Torres» del término de Jumilla pasó fin a su vida arrojándose a un abigüe el vecino de Yoda Antonio Andrés Palao...

Choque de automóviles

En el barrio de San Antón de Cartagena chocaron los automóviles de turismo de la matrícula de Murcia números 5514 y 1601 propiedad del comandante médico don José Broton...

Cine Iniesta

Viernes 15 de julio de 1932 a las diez y 3/4 de la noche

Central Cinema

Viernes 15 de julio de 1932 a las diez y 3/4 de la noche

Cine Popular

El próximo domingo día 17

Riñas entre mujeres

En la calle de la Rambla del barrio de San Antón, en Cartagena, riñeron las vecinas Saturnina Guillén Marín...

Pone fin a su vida colgándose de una higuera

La guardia civil de Aguilas que prestaba servicio de corcera por aquel término, halló en el sitio conocido por Rincón de la Casa Grande...

NOTICIAS

Por don Luis Brugarolas y doña Carmen Albaladejo y para su hijo, el joven ingeniero de Caminos don Ricardo...

Banco Español de Crédito

Sucursal de Murcia

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen contrajeron matrimonio la distinguida señorita Maruja Font de los Ríos...

Bandijo la unión el coadjutor de la parroquia don Melehor Martínez Tudele...

En la casa Algibe del término de Alhama cuando se hallaban dedicados a las faenas de la trilla el labrador Agustín Pedrero García...

Entrega de una bicicleta

La guardia de la Compañía de M. Z. A. ha entregado en la Comisaría de Vigilancia una bicicleta que halló durante la madrugada...

Atropellado por una bicicleta

Diego Muñoz Soler, de 26 años, denunció en la Comisaría a Manuel Ferré Guillamón que con una bicicleta atropelló a su hija Elena Muñoz...

Se le extravián dos hijos

Fuensanta Tovar Escudero denunció en la Comisaría que hallándose en la Lonja se le extraviaron dos hijos suyos...

Un suicidio

En el sitio conocido por «Hoya de Torres» del término de Jumilla pasó fin a su vida arrojándose a un abigüe el vecino de Yoda Antonio Andrés Palao...

Choque de automóviles

En el barrio de San Antón de Cartagena chocaron los automóviles de turismo de la matrícula de Murcia números 5514 y 1601 propiedad del comandante médico don José Broton...

Cine Iniesta

Viernes 15 de julio de 1932 a las diez y 3/4 de la noche

Cine Popular

El próximo domingo día 17

EL SEÑOR

Don Manuel Díaz Ayala

Ha fallecido a las cinco de la tarde de ayer a los 38 años de edad

habiendo recibido RR. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Mercedes Serrano; hijos, doña Juana, don Miguel, don José, don Francisco, don Manuel y don Jesús; hermanos, doña Angeles, don Félix, doña Josefa, don José, doña Teresa, doña Dolores y don Ramon; hermanos políticos, don Francisco Ballbre, don Antonio Laborda, don José Mora y don Antonio Martínez; hermanas políticas, y demás familia,

Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro, que tendrá lugar, a las cinco de la tarde de hoy, en la Iglesia parroquial del Carmen, anticipándose las rogaciones

Murcia 13 de julio de 1932.

Casa mortuoria: Camino de Alcantarilla.

EL SEÑOR

Don Manuel Díaz Ayala

Ha fallecido a las cinco de la tarde de ayer a los 38 años de edad

habiendo recibido RR. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Mercedes Serrano; hijos, doña Juana, don Miguel, don José, don Francisco, don Manuel y don Jesús; hermanos, doña Angeles, don Félix, doña Josefa, don José, doña Teresa, doña Dolores y don Ramon; hermanos políticos, don Francisco Ballbre, don Antonio Laborda, don José Mora y don Antonio Martínez; hermanas políticas, y demás familia,

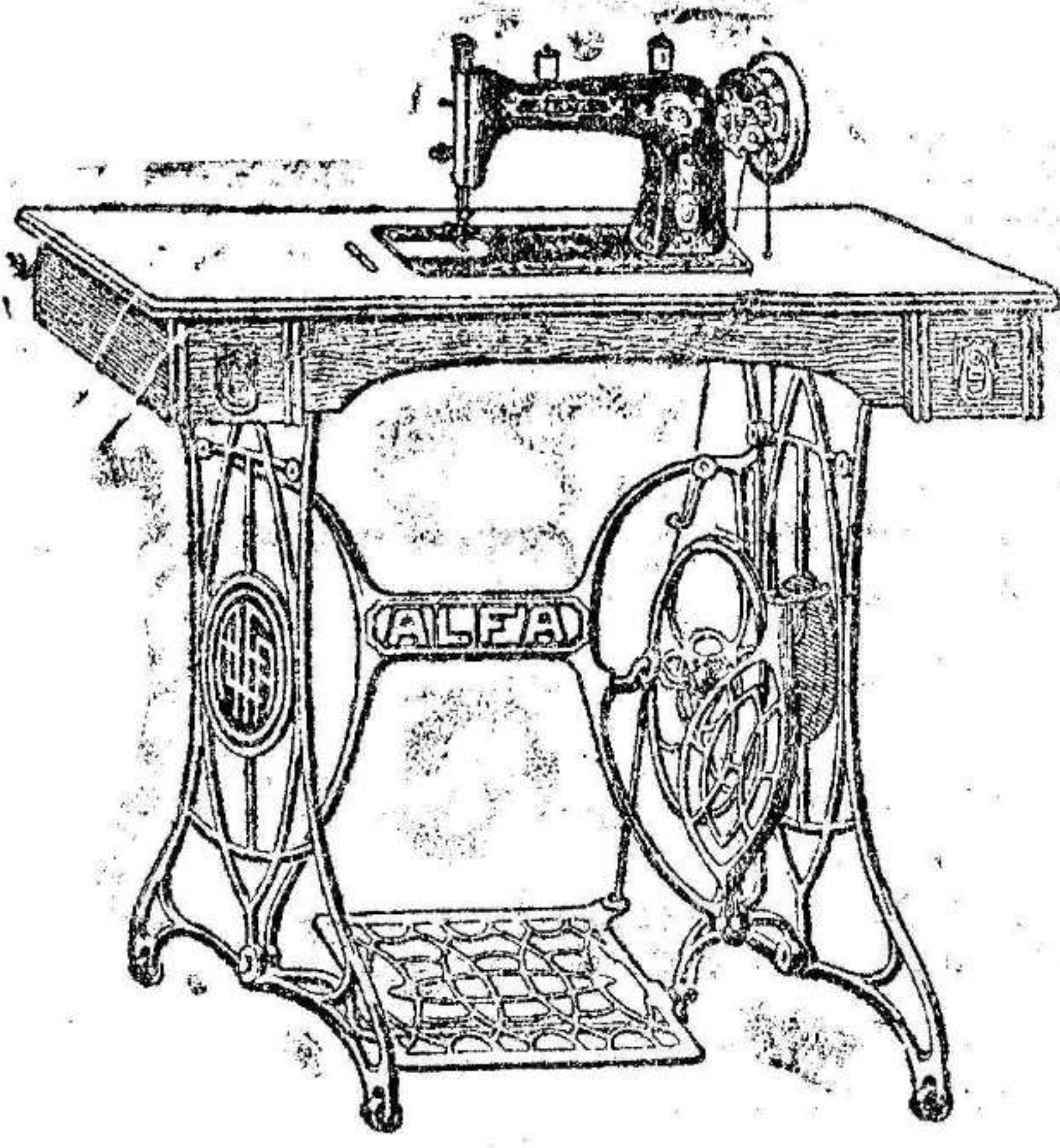
Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro, que tendrá lugar, a las cinco de la tarde de hoy, en la Iglesia parroquial del Carmen, anticipándose las rogaciones

Murcia 13 de julio de 1932.

Casa mortuoria: Camino de Alcantarilla.

SDAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER

"ALFA"

EIBAR REPRESENTANTES (España)

Sebastián Servet — Segasta, 57 — MURCIA
Juan González — O'Donnell, 7 — LORCA

Un Millonario Dice



Por qué se ha casado con una trabajadora pobre

«Tan pronto como ella me miró, me quedé literalmente fascinado por la belleza fresca y radiante de su piel blanca. Decidí en seguida casarme con ella.»
Todas las mujeres pueden conseguir fácilmente ahora una piel suave, blanca y aterciopelada—la que los hombres admiran tanto—sencillo como al usar diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche fresca y aceite de olivas purificados, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en la piel, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas que «si desaparecen». Blanca y suaviza también la piel más oscura y más áspera, procurándole en 3 días una nueva belleza y un frescor insuperables que de otro modo no se puede lograr. Debe emplearse cada mañana.

ATENCIÓN

VERANEO RESUELTO
Quiénes hállese separados de sus familias en esta época encontrarán habitaciones higiénicas nuevas, comidas caseras y baratas.

Villaleal, 5 - Pensión Ideal

Necesito socio SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

para montar fábrica leñas para el lavado de la ropa y fabricación de jabones.
Vendo yunque nuevo 60 kilos, un tornillo 55 id., un ventilador fragu y pequeño herramienta José Sáez Arques, Fuelle de Soto (Murcia).

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

SE ALQUILAN

pisos principales: Sagasta, 75; Pascual, 22, y Santa Gertrudis, 9.

NODRIZAS

Una de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Espinardo, cañal del Calvario, preguntando por la mujer del barraca. (5)

VENTAS

Se vende cal viva a 20 pesetas metro en la Cantera de Espinardo, frente al Cuartel Guardia Civil, José Alemán.

VIARIOS

perfeccionadamente hechas trajes lana, 5 duros. Riquelme, 16 Sastrea.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirujía.—Rayos X.—Exámenes médicos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Coblenz, 5.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del aparato digestivo estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Vocónias, 19. De 13 a 3.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio. Profesional por oposición. Exponiendo por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 3. Pinaros, 5-7, derecha.

Dr. José Aguilera—Matrón, embarazo y paros. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Teleografía de Oseola, 2, Maricá.

Dr. Antonio Clameres Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 1.—Plaza San Francisco, 27.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Juan, núm. 3, bajo, esquina plaza de Santa Isabel.—De 12 a 2.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabolimétrica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1 Vindel, 1. Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1712.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalel.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Níñola—Medicina general. Rayos X. radiografías inclusive de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 12 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 2 a 8.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfono: Consulta, 2418; Sanatorio, 12; líneas al 1230.

Dr. J. Pérez Mateos—Ginecología, Partos y Oído. De 11 a 1.—San Nicolás, 15 y 17.

Dr. L. Rubio Arias—Embarazo—Matrón—Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—Frenética, 10 y 12, 2.—Teléfono 1732.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consultas de 10 a 1.—Teléfono, 1324.

NO PODEMOS ENGAÑAR A USTED

Porque ya en nuestra Acta Notarial publicada en la prensa de toda España, nos comprometemos formalmente a devolver el importe íntegro de cuantas cajas de ESTOMACAL BOLGA no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba, fiándonos solo de su palabra, a cuyo efecto basta presentar en la misma farmacia donde las compró, la garantía firmada que acompaña cada producto BOLGA.

Este modo original de tratar a nuestros apreciados clientes que en vez de desconocidos los conceptuamos como nuestros mejores amigos, ha producido una verdadera revolución en los antiguos métodos de venta de especialidades farmacéuticas ya que los enfermos que hasta ahora pagaban los específicos aunque no les dieran resultado se entusiasman con los productos BOLGA, porque se apartan de todo mercantilismo ya que es la única marca que devuelve el dinero a quien no está satisfecho.

Compre usted con toda confianza el ESTOMACAL BOLGA, que es un buen remedio para combatir eficazmente: ardores, acidez, vómitos, bilis, eructos agrios, mal sabor de boca, úlcera, dolor, dilatación, malestar, colitis, estreñimiento, etc., etc.

Tenga usted en cuenta que el ESTOMACAL BOLGA no es ningún calmante pasajero sino un remedio curativo de efectos duraderos que devolverá la salud con contadas cajas (6 grandes o 12 pequeñas).

ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

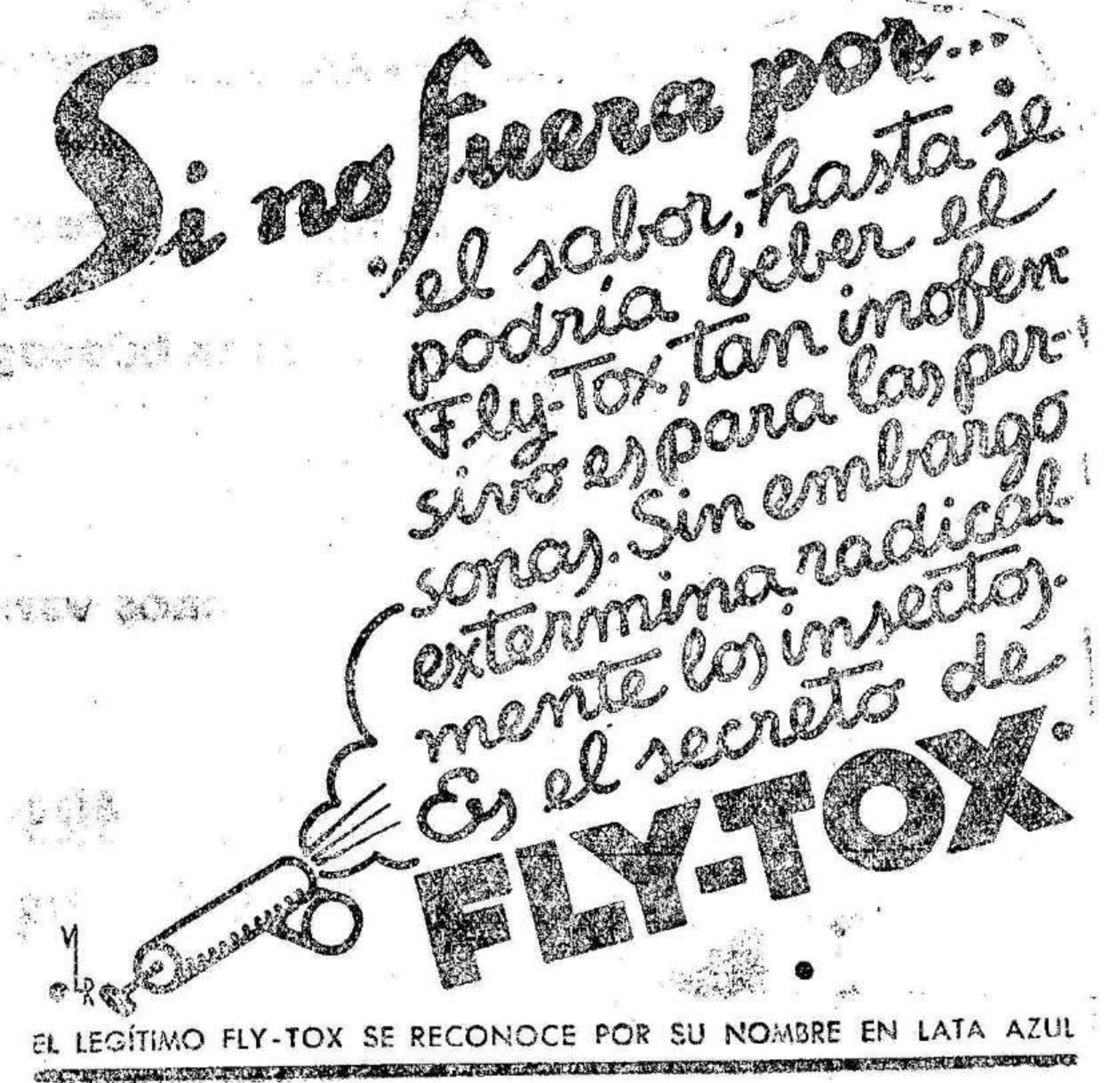
Tome un comprimido después de las comidas y desterrará todo malestar haciendo una buena digestión que le permitirá gozar de la vida.

Tratamiento para 10 días (caja pequeña), pesetas 6-75
Tratamiento para 20 días (caja grande), » 12-50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0-70 para cubrir gastos. Remítanos gratis el folleto «En el Estómago radica la Vida». Informes gratis. Venta en farmacias.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 70801
BARCELONA

NOTA: Esta casa lleva 29 años de existencia dedicada a la preparación de especialidades farmacéuticas y cuenta con una sólida reputación entre la clase médica y farmacéutica de toda España.



EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

SUSCRIBASE A EL LIBERAL

Dos ediciones diarias

AGUA PARA RIEGOS

con bombas centrífugas "LEVANTE"
GRUPOS ELECTRO-BOMBAS
Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados
SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.
CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

Suscribase a EL LIBERAL

2 ptas. al mes

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (102)

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA NOTARIAL GASTRO, S. A.
Apartado de Correos núm. 5.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

de su mirada, hacían de don Juan el tipo del perfecto caballero, con toda su grandeza, con toda su majestad.

Por una puerta del salón entraba, cuando por la otra se presentó don Diego, y ambos se detuvieron un instante para saludarse con reverencias y sonrisas diciendo el señor de Sandoval:

—Bien venido, y para honrarme...
—Muy honrado me considero desde que pisé esta casa...
—Sentados...
—Vos...
—Permitid...
—Gracias...
—Soy vuestro servidor.
Y después de todas estas ceremonias quedaron un momento silenciosos.

—Perdonad—dijo Pacheco.

—¿Y por qué?
—Vengo a molestaros.
—A honrarme, ya os lo he dicho.
—Sois indulgente hasta la exageración.
—¿Puedo servirlos?
—Sí, caballero.
—Pues mandad.
—Aun no hace un mes que llegué a Madrid, donde pienso establecerme.
—Una persona de vuestra clase debe vivir en la Corte.
—¿Y por qué no he de vivir donde me encuentre mejor?
—¿Acaso lo pasáis mal aquí?
—He entrado con mal pie, y no he tenido más que sufrimientos.
—Tras la desgracia viene la fortuna.
—Afortunado he sido siempre, y por eso ahora debo ser desgraciado.
—A vuestra edad...
—Los sufrimientos son de una clase, y la vejez, de otra.
—Es verdad—dijo don Diego.
Y suspiró tristemente.
—Voy a ocuparme de mi asunto, señor de Sandoval.
—Os osucho con la atención que merecáis.
—Guardáis unas prendas que me pertenecen y por ellas vengo.
El padre de don Juan se estremeció y se movió como si no se encontrase bien acomodado.
—No comprendo—dijo.
—Es imposible que hayáis olvidado que una noche, la del tres de noviembre, ruido de espadas interrumpió el silencio de esta calle.
—¿Temprano?

—Tarde, después de las doce.
—Desgraciadamente esos lances se repiten con frecuencia, y no es posible recordar...
—Sí, porque era la hora en que debíais dormir, y sin embargo, estabais despierto y levantado, y como esto no sucede todos los días...
—Y cómo sabéis que esa noche y a esa hora me encontraba yo fuera del lecho?
—Os lo diré oportunamente, porque no me gusta hacer misterios; pero ahora permitidme continuar.
—Escucho otra vez.
—Yo era uno de los dos hombres que se batían.
—¡Oh!
—Fui gravemente herido y caí sin conocimiento.
—Gran desgracia.
—Mi adversario llamó en esta casa, supongo que con la intención de ocultarse por si llegaba una ronda, y como no le contestaron en seguida, se fué, teniendo la desgracia de encontrarse con quien le diese una lección bastante dura para un caballero.
—Ahora recuerdo bien, y es tan exacto lo de las cubilladas como lo de que llamaron y no respondí inmediatamente, porque mi criado no acudió con la prontitud que yo deseaba.
—Lo compensó después, y con gran diligencia salió; me miró, creyó que yo estaba muerto...
—Es verdad.
—Y no pudiendo hacer otra cosa, recogió mi sombrero y mi espada.
No se atrevió don Diego de Sandoval a responder con una negativa, porque vio que don Juan Pacheco sabía demasiado, y dijo:
—También es verdad que mi criado recogió vuestro sombrero, que he guardado y os entregaré.
—Estáis convencido de que yo soy su dueño?

—Sobradamente, y no es posible la duda después de las señas que habeis dado.
—Si queréis más pruebas...
—No, no.
—Pues entonces he con luido.
—Os enviaré...
—No es necesario que os molestéis, porque me acompañan dos criados, el uno para llevar el sombrero, y otro la espada.
—Caballero, repito que vuestra espada...
—¿No me la entregaréis?
—Porque no la tengo.
—¿Qué habeis hecho de ella?—preguntó don Juan, cuyo entrecejo se arrugó.
—A mis manos no ha venido.
—Sí—dijo Pacheco con breve tono.
Y su mirada penetrante se fijó en el señor de Sandoval.
Había llegado para éste el momento terrible. Sintióse confuso y terrible.
Se movió otra vez sin saber qué decir. Empezaba a tener miedo.
—¿No me respondéis?—añadió don Juan después de algunos momentos.
—Es que...
—Señor de Sandoval, vuestro criado recogió mi sombrero y mi espada, y ambas prendas vos las tenéis, y me las entregaréis, porque mis son, evitando así que este incidente, en apariencia muy sencillo, tome desagradable sesgo.
—Habla con un tono...
—Me obligáis.
—Llamad a mi criado y...
—No.
—No he mejor que él puede decir...
—No necesito testimonio mis palabras...

—Os han engañado.
—Yo no podía moverme ni hablar; pero veía y oía, y a vuestro criado vi con una linterna, y...
—Pues indudablemente cometió el abuso de guardar la espada, y ahora mismo, en vuestra presencia...
—No—interrumpió don Juan.
—Me parece...
—Vos tenéis la espada, guardáis con el sombrero y en vuestras manos la han visto.
—Pues quien eso os ha dicho...
—Cuidado, que sin exponerse a graves consecuencias, no puede decirse que miente un hombre de honor.
Aun quiso resistir don Diego, por que quería evitar que lo reconyinciese su criado, y dijo:
—Señor de Pacheco, perdéis la calma sin motivo, y hasta sois injusto. ¿No vale mi palabra tanto como la de la persona que os ha dado esas noticias? Bien me parece que afirméis lo que habeis visto; pero lo demás, lo que os han contado, es otra cosa. ¿Quién en mis manos vio vuestra espada?
—El doctor Sarmiento.
—¿El doctor...
—¿Negaréis ahora?
—Decid que el doctor...
—¿Por qué tanto empeño en guardar una prenda que sólo tiene valor para mí, porque es un recuerdo de mi padre? Misterio es este que no acertó a penetrar; pero no perderé el tiempo en hacer averiguaciones sobre los móviles de vuestra conducta extraña, y me concretaré a reclamar lo que es mío. Basta pues, de miramientos—añadió resueltamente don Juan—, basta de consideraciones.
—¡Oh!...
—Mi espada, señor de Sandoval.

Temperatura del día 12 de Julio

Máxima a la sombra	31'4
Mínima	15'0
Evaporación en mm.	10
Pluvia, en mm.	00

dantes y director general, de Seguridad.

A las once llegó el presidente de la República acompañado del jefe del Gabinete militar general Quijano de Llano, ayudante y secretario de la presidencia de la República señor Sánchez Guerra.

Se dirigieron a la escuela de gimnasia, donde los alumnos realizaron varias prácticas, siendo recibidos allí por los generales Cabanellas, Romerales, Rodríguez Barrios, Ruiz Trillo, Matquelet y demás autoridades militares.

A las doce y cuarto el presidente de la República, jefe del Gobierno y demás autoridades, se encaminaron al Alcazar donde se celebró el acto de la entrega de los despachos, siendo recibidos por el coronel director de la Academia señor Gamir y profesores de la misma.

El coronel Gamir pronunció un discurso y después el Presidente de la República hizo entrega de los despachos presidenciales a los nuevos oficiales.

Después se celebró un banquete de gala de dos mil quinientos cobiertos.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 12

Interior, 4 por 100.	62 75
Amortizable 4 por 100.	00 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Banco de España.	507 00
Tabacos.	000 00
Francos franceses.	48 95
Libras.	44 35
Dólares.	12 47
Liras.	63 65
Francos suizos.	243 00

Lea usted EL LIBERAL

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

12, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta», entre otras disposiciones, publica un decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley aprobando el convenio de navegación acerca entre España y los Países Bajos firmado el 14 de febrero de 1930.

Creación de una cátedra

Orden ordenando en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid la creación de «Folklore», dotada con el haber anual de doce mil pesetas y de conformidad con la propuesta del Conservatorio y el Consejo de Instrucción pública y Bellas Artes, adjudicando dicha cátedra a don Oscar Espiá.

Sellos de franqueo postal

Ley disponiendo que se hagan sellos de franqueo postal con los bustos de Fermín Salvocheña y Concepción Arenal.

El estatuto de clases pasivas

Orden disponiendo que los plazos que determina el artículo 92 en su disposición transitoria del artículo 4 del estatuto de clases pasivas en lo establecido sobre pensiones, jubilaciones, retiro y enfermedad, sean de cinco años.

Concesión de un crédito

Orden concediendo un crédito de 320.000 pesetas con destino a la adquisición de cascos para el Cuerpo de Seguridad.

Orden sobre funcionarios del Estado

Disponiendo que los funcionarios del Estado dados de baja por ceguera o parálisis o en los casos en que éstas se produzcan perciban una jubilación extraordinaria del ochenta por ciento de sus haberes en servicio activo.

SENSACIONES PENOSAS DESPUES DE LAS COMIDAS

Las sensaciones penosas después de las comidas, tales como ardores, acedías, pesades y digestiones difíciles son derivadas de una secreción de jugo gástrico excesivamente ácido. Esta acidez provoca además la fermentación de los alimentos y su descomposición aguda el mal aumentando el dolor después de las comidas. Para neutralizar la acidez es esencial y normalizar las funciones del aparato digestivo, (tome media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de cada comida. Esto ayudará para evitar inmediatamente tales molestias produciendo así una digestión normal y sin dolor. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Forasteros, Murcianos, sembreros Bolmar

Como se produjo el hundimiento del «Blas de Lezo»

El accidente fué debido no a una impericia sino a acto de arrojo temerario

Se trata de realizar un simulacro de ataque

12, a las 6 t.
La Coruña.—Noticias recibidas de Corcubión y Finisterre, aunque contradictorias, dan cuenta de cómo se produjo el accidente que determinó el hundimiento del crucero «Blas de Lezo».

Parece ser que los barcos maniobraban cerca del islote El Centollo y el suceso originóse en la siguiente forma:
A las dos y quince minutos de la tarde navegaban de Norte

Lezo» su marcha y tocó ligeramente los bajos.

El «Sánchez Barcaiztegui» fué el primero en darse cuenta del accidente y llevó a remolque hacia la costa al «Blas de Lezo». Al llegar a siete millas del semáforo el crucero comenzó a hundirse en el momento en que lo rodeaban los demás barcos de la escuadra.

El accidente no se deba a una impericia del mando sino todo lo contrario; a un acto de arrojo

nota sobre el hundimiento del «Blas de Lezo».

Dice en ella que durante el día de ayer, la escuadra española se encontraba haciendo un supuesto táctico en las costas de Galicia.

El táctico consistía en la defensa de las rías de Galicia.

Agrega que el «Blas de Lezo», al hacer un paso obligado tropezó con una larga sumergida, produciéndose desperfectos de gran consideración en las maquinarias.

Cuando se hacían las operaciones de remolque, como las maquinarias no podían funcionar fué arrastrado por el corriente de la ría, sumergiéndose, haciéndose casi imposible el salvamento.

El personal se halla impresionado por la pérdida de este buque en las obligadas maniobras que suelen hacerse para que nuestra Marina tenga la máxima eficacia.

El «Blas de Lezo» fué botado el año 1923.

Desplazaba cuatro mil setecientos ochenta toneladas y había veintinueve nudos.

Las sesiones de Cortes

Se aprueban las bases tercera y cuarta de la Reforma Agraria

Una interrupción de Bruno Alonso origina un gran escándalo

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

El contrato con la Transatlántica

Seguidamente se entra en el orden del día sometiéndose a la consideración de la Cámara el dictamen de la Comisión sobre la Transatlántica.

El señor Rodríguez Piñero, por la minoría radical consume un turno en contra.

Le contesta el señor Rodríguez Pérez por la Comisión.

El señor Pérez Madrigal defiende un voto particular al artículo quinto.

Se muestra conforme con que se resuelva el problema, pero niega a las Cortes capacidad suficiente para ello.

El ministro de Marina da algunas explicaciones.

Niega la necesidad de designar una Comisión de técnicos para resolver este problema que está convenientemente estudiado.

El señor Guerra del Río interviene en la discusión.

Dice que el voto particular que ha presentado la minoría radical discrepa bien poco del presentado por el señor Pérez Madrigal.

Dice que puesto que en los principios fundamentales las dos minorías están conformes, la radical se compromete a votar el voto del señor Pérez Madrigal con tal de que haga algunas ligeras modificaciones.

Egocheaga interrumpe diciendo que para esa vergüenza de contrato no debe haber más ley que las Cortes.

El señor Pérez Madrigal retira el voto particular y se suspende el debate.

El Estatuto catalán

El presidente anuncia que se reanuda la discusión sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor Cid presenta una enmienda al párrafo séptimo del artículo quinto.

Le contesta el señor Valle por la Comisión.

Algunos diputados explican el voto y queda desestimado.

El señor Madariaga presenta un voto particular que defiende el señor Guallar y también se rechaza.

Se presentan otros varios votos particulares que la Cámara rechaza después de haber escuchado a elementos de la Comisión y el presidente suspende el debate y levanta la sesión para reanudarla esta noche a las diez.

Los diálogos interesantes

Al llegar ayer tarde el señor Aznar a la Cámara se encerró en su despacho del Congreso, permaneciendo encerrado en él hasta las ocho de la noche.

Al salir los periodistas se apresuraron a rodearle, entablándose el siguiente diálogo:
—¿Habrá algo de importante en la sesión de mañana de la Cámara?

—No sé, respondió el señor Aznar. Yo iré a Segovia, y según a la hora en que regrese vendré o no vendré al Congreso. ¿Qué va mañana?

—La Reforma Agraria.
—Esa es cosa que no interesa más que a los propietarios, dijo Aznar en tono de broma.

—¿Habrá nada?
—Yo no tengo nada que decir.

—Es que se ha dicho que los radicales socialistas piensan presentar una proposición incidental para plantear un debate político.

—No sé. Yo es la primera noticia que tengo. He pasado toda la tarde

espera que continúe las maniobras para que la Marina de la República española adquiera toda la eficiencia necesaria.

encerrado en el despacho a consecuencia de un fuerte dolor de cabeza.

—¿He quebrantado mucho el discurso del señor Lerroux al Gobierno?

—Eso, ustedes los periodistas lo dirán, terminó Aznar, despidiéndose amablemente de los informadores.

Los periodistas celebraron también una conversación con el presidente de la Cámara:

—¿Es verdad que los radicales socialistas piensan presentar una proposición para entablar un debate político? le preguntaron los periodistas.

—He oído hablar algo de eso, respondió Besteiro, pero como conversación entre diputados. Además, creo que lo parlamentario sería producir el debate con un motivo concreto, al discutirse algún tema del Estatuto, por ejemplo. Lo contrario sería restar un tiempo muy necesario.

—¿Seguirán celebrándose sesiones nocturnas?

—Desde luego. Son necesarias, y creo que seguramente continuarán, dado lo poco que vamos adelantando.

La Comisión de guerra

Esta tarde, en la sesión tercera se reunió la Comisión de guerra estudiando la ponencia del doctor Juarros sobre retiros a partir de mil novecientos veintidós.

También se estudiaron dos decretos.

Uno de ellos se refiere al reclutamiento de oficiales.

La sesión nocturna

A las once de la noche da comienzo la sesión nocturna.

Seguirá la discusión del proyecto de Reforma Agraria.

Después de unas breves intervenciones de Torres Campañá, Feced y Orozco se aprueba la base tercera.

La base cuarta:

Se pasa a la discusión de la base cuarta.

Madariaga consume un turno en contra de la totalidad de la misma.

También la combate Balbontín, afirmando que la Reforma Agraria no se da personalidad a las Comunidades de Campesinos, las cuales quedan bajo el arbitrio del Instituto de Reforma Agraria.

Cita el caso de hoy, en que dichas Comunidades están a merced de los gobernadores civiles, como ocurre en Sevilla, donde las comunidades tienen millares de afiliados.

Se lamenta después de que tanto en Andalucía como en Extremadura estén plausurados la casi totalidad de los centros de labradores. Recuerda los sucesos de Villa de Don Fadrique, de los que dice que tienen la culpa los patronos, pues en aquellos campos trabajan los niños más de catorce horas por un jornal de una peseta. Consta, añade, que soy hijo de campesinos y por eso combato a los propietarios. (Risas).

Bruno Alonso: Y muy cobarde, señor Balbontín. (Gran escándalo. Balbontín replica con algunas palabras dirigidas a Bruno Alonso, que el escándalo impide que sean oídas en la tribuna de la Prensa).

Le contesta Morán por la Comisión. Dice que la Reforma Agraria es una obra nacional y hay que realizarla como tal, sin pensar en pequeños intereses.

Rectifica brevemente Madariaga.

También rectifica Balbontín, quien dice que los campesinos lo que quieren es comer todos los días, cosa que ahora no pueden hacer.

Fernández Clérigo aplaza la defensa de una enmienda que tiene presentada para el momento oportuno.

Sbert presenta una enmienda que la Comisión rechaza. En votación ordinaria es rechazada definitivamente. Votan a favor los catalanes y los agrarios, y en contra todos los demás.

La presidencia pregunta a Madariaga si va a defender en un sólo discurso las cinco enmiendas que tiene presentadas, o las va a defender separadamente.

Madariaga dice que piensa defenderlas una por una.

Feced, por la Comisión, le propone que la enmienda primera la deje para que sea discutida en el momento oportuno.

Madariaga acepta, y se discute la segunda enmienda de dicho señor que la Comisión acepta. Está orientada en el sentido de que los labradores pertenecientes a las Comunidades podrán recurrir de los acuerdos de las mismas ante el Instituto de Reforma Agraria.

En votación ordinaria son rechazadas otras dos enmiendas del mismo señor.

Se acepta la quinta enmienda, por la que los labradores podrán pertenecer o no a las Comunidades libremente, pudiéndose separar de ellas por cualquier motivo.

Fabjul apoya otra enmienda que la Comisión rechaza, siendo después rechazada por la Cámara en votación ordinaria, así como otra apoyada por Orozco.

Se aprueba la base cuarta de la reforma agraria con el voto en contra de la minoría agraria.

Diego Hidalgo aplaza la defensa de un voto particular que tiene presentado para presentarlo como base adicional al dictamen.

El Presidente de la Cámara suspende la discusión sobre este asunto.

Se señala el orden del día para la sesión de hoy, y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

ULTIMA HORA

Los ministros celebraron anoche un Consejo que terminó de madrugada

13, a las 3 md.

Madrid.—El Consejo de ministros que comenzó a las once de la noche terminó a las dos y cinco de la madrugada.

Ni a la entrada ni a la salida de la reunión, que se celebró en una dependencia del Congreso, hicieron los ministros manifestaciones. A la salida de la misma se limitaron a facilitar o a facilitar la siguiente referencia oficiosa de los que en ella habían tratado:

Guerra.—Proyecto de resolución para la aplicación del decreto sobre la situación de los ferroviarios desahiliados.

Varios expedientes de libertad condicional.

Marina.—Decreto para la concesión del pase a la reserva o a situación de retiro de personal de la Armada.

Idem modificando el artículo 250 de las Ordenanzas de arsenales.

Idem concediendo una patente de navegación.

Idem nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Honorato de Castro.

Idem promoviendo al empleo de capitán de navío honorario al capitán de fragata don José María Rodríguez, que fue director general de Navegación.

Gobernación.—Prohibiendo el empleo en la terapéutica de la heroína, y limitando la aplicación de la cocaína y de sus sales.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Se dio cuenta de la petición de participación en un empréstito para Austria, quedando dicho proyecto pendiente de su mejor estudio.

Proyecto de orden dirigida a los demás departamentos ministeriales dando reglas para que durante el mes de julio remitan al de Hacienda los presupuestos correspondientes para el año 1933.

Expediente de adquisición de primeras materias para la Casa de la Moneda.

Agricultura.—Decreto prorrogando hasta el día 16 de julio la aplicación de las bases para las tasas máxima y mínima del trigo.

Para vestir bien

suscríbase a

LA MODA PRACTICA

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida abores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUS CRIPCION:

MADRID:
Una peseta al mes

PROVINCIAS:
Tres pesetas al trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón:

Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA

Marqués de Cubas, 5.—Madrid

D. _____
de _____
calle _____
desea un número de la MODA PRACTICA, gratis, de muestra

Firma, L. M.

temerario ya que se trataba de un simulacro de ataque y el buque quiso ganar tiempo en el recorrido atravesando el canal. A la hora en que se produjo el accidente no era la de pleamar, pues de lo contrario el buque hubiera pasado sin novedad.

Una nota de Marina

12, a las 11 n.

Madrid.—El ministro de Marina ha dado a la Prensa una

cientos ochenta toneladas y había veintinueve nudos.

Su dotación era de trescientos noventa y seis hombres.

Un telegrama del ministro de Marina

El ministro de Marina ha enviado al personal de la Armada un expresivo telegrama en el que dice, que como ellos, se encuentra afectadísimo por la pérdida del «Blas de Lezo» y que